



REUNIÓN DEL COMITÉ DEL CODISEC – 07/11/2023

Siendo las cinco de la tarde y cuarenta minutos del día martes 07 de noviembre del 2023, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Alto Larán, contándose con la presencia de sus miembros, cumpliendo con el Quorum correspondiente de acuerdo a la Ley Nº 27933, Normas y Directivas Conexas del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, El presidente del CODISEC da por iniciada la Sesión Ordinaria;

Estando presente las autoridades siguientes:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
Sr. Carlos Alberto Magallanes Ramírez	Presidente	Alcalde
Alf. Victor A. Moises Chanco	Miembro	P.N.P.
Sra. Jackelin María Valdivia Velarde	Miembro	Juntas Vecinales
Dra. Sofia Monge Castilla	Miembro	Sector Salud
Sra. Maritza Espinosa Ccapa	Miembro	Juez de Paz
Dra. Diana Perez Tipismana	Miembro	CEM
Sra. Caterine G. Torres Monserrate	Miembro	Subprefectura
Sr. José Bernardo Magallanes Fajardo	Miembro	Sector Educativo

Agenda:

Se da lectura al punto de agenda para esta sesión: **Informe de Actividades de cada miembro del CODISEC, Formalización de la ocupación del cargo de secretario técnico CODISEC y de la Coordinadora distrital de juntas vecinales.**

Luego de leído los puntos de agenda en esta sesión, el Presidente del CODISEC de Alto Larán, Sr. Carlos Alberto Magallanes Ramírez da la bienvenida a los miembros del CODISEC, enseguida da la presentación del MY(R) Marcelino Roberto Vilca Sánchez, como nuevo gerente de seguridad ciudadana, menciona también que la problemática que afecta actualmente a los jóvenes es el tema del consumo de drogas, menciona que están realizando un taller de baile para los jóvenes, además de organizar campeonatos de fútbol así como talleres de trabajo para apoyar a los jóvenes en un desarrollo de actividades sanas y de bien para la juventud.



Interviene el MY(R) Marcelino Roberto Vilca Sánchez, que asume como nuevo secretario técnico y menciona que se está dando seguimiento al tema del consumo de drogas y de los proveedores que están alrededor del distrito, así como un trabajo en coordinación constante con la PNP de Alto Larán para las diferentes incidencias que ocurren dentro del distrito.

Toma la palabra la representante del Centro emergencia Mujer, Sra. Diana Pérez Tipismana, mencionando que se observa un incremento de los casos de consumo de drogas en las instituciones educativas, por lo que es recomendable apoyarse en instituciones que se ocupen de brindar charlas para combatir el consumo de drogas en los diferentes distritos, proponiendo comunicarse con el Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) de cañete, que es una de las instituciones que se encarga de ese tipo de charlas, por lo que se recomienda poder comunicarse con ellos personalmente para coordinar dichas actividades.

Luego de conversado parte de los informes, el presidente del CODISEC Alto Larán procede a juramentar tanto al nuevo secretario técnico, MY(R) Marcelino Roberto Vilca Sánchez, y la nueva coordinadora distrital de las juntas vecinales, Sra. Jackelin María Valdivia Velarde.

Se continua con la sesión, la coordinadora distrital de juntas vecinales comunica sobre el caso de una señora del A.A.H.H. Cristiano de la Justicia, que, en repetidas ocasiones, por sus problemas con el alcohol, a ocasionado diferentes incidencias en las cuales a agredido a sus menores hijos, suegra e incluso poniendo una denuncia falsa por agresión sexual hacia su pareja. También comunica que ya se tuvo el apoyo del CEM pero fueron rechazados de manera hostil por dicha moradora, además de hacer caso omiso a la intervención de la subprefecta del distrito y la policía, por lo cual se insistirá en la intervención por parte del CEM para dar el debido proceso.

Por parte de la representante del sector salud, comenta que han recibido un par de casos de jóvenes con problemas por el consumo de drogas y un caso preocupante acerca de un menor que ha sido inducido por parte de su padre al exponerlo a material pornográfico, lo cual se considera un delito y será atendido mediante un informe para derivarlo al CEM para su debido proceso.

El presidente del CODISEC agradece el poder interactuar con los informes de cada miembro y da por terminada la sesión, a su vez reiterándose los siguientes puntos:

- a) **FORMALIZAR** mediante resolución de alcaldía, la adjudicación del cargo de secretario técnico del CODISEC Alto Larán, al MY(R) Marcelino Roberto Vilca Sánchez.
- b) **FORMALIZAR** mediante resolución de alcaldía, la adjudicación del cargo de Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del Distrito de Alto Larán, a la Sra. Jackelin María Valdivia Velarde.
- c) **PROGRAMAR** actividades en coordinación con las entidades especializadas en la orientación juvenil para brindar charlas tanto a las instituciones educativas como a las comunidades.

No habiendo otro punto que tratar, siendo las siete y diez minutos de la tarde, se da por culminada la reunión, reiterando su compromiso con el desarrollo de la seguridad ciudadana y firmándose en señal de conformidad con el contenido del acta.

J. Valdivia
16003389
Coord. General de las
Juntas Vecinales.

MINISTERIO DE SALUD
CENTRO SALUD ALTO LARÁN
[Signature]
M.C. Sofía L. Monge Castilla
CMP 089582
GERENTE (E)

[Signature]
V/ CHANCO M
ALFÉREZ PNP
CIP 401040



[Signature]
CATARINE G. TORRES MONSERATE
SUBPREFECTA
DIST. ALTO LARÁN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARÁN
[Signature]
CARLOS A. MAGALLANES RAMÍREZ
ALCALDE